	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CODIGO
		FRT-GJC-031
	INFORME DEL SUPERVISOR	FECHA DE EMISIÓN: 30 / 09 / 2026
		VERSIÓN 4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 000-322 DE 2026

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL ORIENTE OM S.A.S						
CÉDULA O NIT	901.070.077-4						
OBJETO	"FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS VULNERADOS O AMENAZADOS Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"						
PLAZO:	CINCO (05) MESES						
VALOR CONTRATO	$ 334.848.555,00						
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP0700	Fecha de emisión:	06	07	2026	**Valor:**	$ 334.848.555,00
FECHA INICIO	06/07/2026		**FECHA FINAL**				06/12/2026
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO: $ 196.700.000,00							

tificación de supervisión recibida mediante Clausulado del contrato de servicios No 000-322 de 2026

a. ACTIVIDADES GENERALES

Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Alcaldía de rauca y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato.

probar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo stablecido en los Documentos del Proceso.

nformar la existencia de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los oportes correspondientes.

Realizar acompañamientos a las actividades establecidas en aras de dar cumplimiento al objeto contractual.

Verificar y exigir el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Verificar y exigir que las garantías se mantengan de acuerdo con el contrato y en general que los amparos permanezcan vigentes por el tiempo exigido en la ley de contratación pública según sea su naturaleza y el objeto del contrato.

b. PSEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Powered by CamScanner

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CODIGO
		FRT-GJC-031
	INFORME DEL SUPERVISOR	FECHA DE EMISIÓN: 30 / 09 / 2026
		VERSIÓN 4

1. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

OPERADOR	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO			VALOR APORTES
APORTE EN LINEA	9508239010	21	07	2026	$ 21.136.300,00
APORTE EN LINEA	9508279979	22	07	2026	$ 27.649.000,00
APORTE EN LINEA	9510885345	07	09	2026	$ 27.684.300,00
APORTE EN LINEA	9512463129	06	10	2026	$ 858.300,00
APORTE EN LINEA	9513373032	26	10	2026	$ 19.139.600,00
APORTE EN LINEA	9513593251	29	10	2026	$ 1.346.100,00

BASE DE APORTES	PORCENTAJE APLICABLE	IBC	APORTE MÍNIMO
$ 1.750.905,00	40%	$ 1.750.905,00	$ 429.600,00

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 se comprobó que se efectuaron los respectivos aportes a la seguridad social y riesgos laborales. De acuerdo con los soportes anexados por el contratista para el periodo bajo revisión.

	SI	NO
2. Suscripción del código de integridad del Servicio Público anexo 3 del Decreto 21 de 2018	X	
De acuerdo con el RUT del contratista es responsable del IVA	X	
3. De acuerdo con los estudios previos, el contrato requiere suscribir pólizas	X	

POLIZA	ASEGURADORA	NUMERO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		
ANEXO: 0	ASEGURADORA SOLIDARIA	475-47-994000079137	CUMPLIMIENTO	06/07/2026	06/06/2027	X	
			BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	06/07/2026	06/06/2027		
			PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/07/2026	06/12/2029		
			CALIDAD DEL SERVICIO	06/07/2026	06/06/2027		
			CALIDAD DEL BIEN	06/07/2026	06/12/2027		
ANEXO: 0	ASEGURADORA SOLIDARIA	475 -74-994000013642	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	06/07/2026	07/12/2026	X	
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS				
			RCE PATRONAL				
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS				
4. EL CONTRATO REQUIERE PAGO DE ESTAMPILLAS						SI	

Powered by CamScanner

COMPROBANTE	VALOR
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	$ 4.692.000,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR CONTRATO	$ 6.256.000,00
ESTAMPILLA PRO-CULTURA CONTRATO	$ 6.256.000,00

c. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las normas técnicas aplicables al desarrollo de las actividades contractuales se han cumplido de la siguiente manera:

- Exigir al CONTRATISTA el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.
- Impartir instrucciones al CONTRATISTA sobre el cumplimiento de las obligaciones.
- Exigir la información necesaria, así como recomendar lo que contribuya a la mejor ejecución del contrato y, en general adoptar lasmedidas para la óptima ejecución del objeto contratado.
- Dejar constancia escrita de todas sus actuaciones.Las órdenes e instrucciones que imparta son de obligatorio cumplimiento, siempre y cuando estén en concordancia con la ley y lo pactado.
- Verificar y exigir el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el registro presupuestal, la aprobación de la garantía única exigida, sin perjuicio de laverificación en el cumplimiento de los demás requisitos contenidos en el contrato y aquellos señalados en la leyde contratación pública y demás normas que regulan la materia.
- Velar y exigir que las garantías se mantengande acuerdo con el contrato y en general que los amparos permanezcan vigentes por el tiempo exigido en la leyde contratación pública, según la naturaleza y objeto del contrato.
- Suscribir todas las actas que se produzcancon ocasión de la ejecución del contrato.
- Preparar en conjunto con el CONTRATISTA el acta de liquidacióndel contrato, al igual que proyectar la liquidación unilateral, cuando las condiciones o circunstancias así lo ameriten.

d. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

REGISTRO PRESUPUESTAL	RP0700	**FECHA DE EMISION**	06	07	2026	**VALOR:**	$ 334.848.555,00

Valor inicial del contrato	$ 334.848.555,00
Total, de pagos programados para el contrato	HASTA UN (75%) ACTAS PARCIALES Y ACTA LIQUIDACION (25%)
Valor pagado por anticipo	$ 0
Pago solicitado para el periodo bajo revisión	$ 196.700.000,00
Valor a pagar por el periodo bajo revisión	$ 196.700.000,00
Valores adicionales del contrato	$ 0

Powered by CamScanner

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CODIGO
		FRT-GJC-031
	INFORME DEL SUPERVISOR	FECHA DE EMISIÓN: 30 / 09 / 2026
		VERSIÓN 4

Valor por ejecutar del contrato	$ 196.700.000,00

e. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normativa aplicable en los siguientes términos:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES GENERALES:

Conforme a lo estipulado en el contrato de servicios No 000-322 de 2026 del **SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL ORIENTE OM S.A.S,** cumplió a cabalidad con las actividades mencionadas en acta final. Además de cumplir con las garantías requeridas y las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- Relacion de actividades establecias en el acta parcial #1 del contrato de servicios No 000-322 de 2026:

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES		UNIDAD	CANTIDAD
1	**COMPONENTE 1**	**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES CON DERECHOS VULNERADOS Y/O AMENAZADOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.**		
1,1	**ACTVIDAD 1**	**ATENCIÓN INTEGRAL, INMEDIATA Y TRANSITORIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS VULNERADOS Y/O AMENAZADOS, EN LA MODALIDAD HOGAR DE PASO-FAMILIA.**		
1,1,1	**Actividad 1.1**	Ubicación y atención integral en hogar de paso-familia, de niños, niñas y adolescentes, para el restablecimiento de derechos vulnerados y/o amenazados, en el municipio de Arauca.	DIAS	700
1,1,2	**Actividad 1,2**	Alimentación de los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados y/o amenazados de cero (0) a diecisiete (17) años, ubicados en hogar de paso-familia.		
1,1,2,1,	Actividad 1,2,1	Desayuno	RACIÓN	700
1,1,2,2,	Actividad 1,2,2	Medias nueves	RACIÓN	700
1,1,2,3,	Actividad 1,2,3	Almuerzo	RACIÓN	700
1,1,2,4,	Actividad 1,2,4	Medias tardes	RACIÓN	700

Powered by CamScanner

1,1,2,5,	Actividad 1,2,5	Cena	RACIÓN	700
1, 2	**ACTIVIDAD 2**	**KITS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS VULNERADOS Y/O AMENAZADOS, UBICADOS EN HOGAR DE PASO-FAMILIA.**		
1,2,1,	**Actividad 2.1**	**Kit de higiene y aseo personal y uso común para niños y niñas en el rango de edad de cero (0) a dos (2) años**		
1,2,1,2	Actividad 2,1,1	Kit de Higiene y Aseo Personal para niños y niñas en el rango de edad de cero (0) a dos (2) años:	KIT	0
1,2,1,2,1	Actividad 2,1,1,1	Crema protectora anti pañalitis de 30 gr	UNIDAD	0
1,2,1,2,2	Actividad 2,1,1,2	Cepillo dientes	UNIDAD	0
1,2,1,2,3	Actividad 2,1,1,3	Cepillo de cabello	UNIDAD	0
1,2,1,2,4	Actividad 2,1,1,4	Jabón de baño 110 gr	UNIDAD	
1,2,1,3	Actividad 2,1,2	Kit de higiene y aseo de uso común para los niños y niñas de cero (0) a dos (2) años	KIT	0
1,2,1,3,1	Actividad 2,1,2,1	Champo 300 ml	UNIDAD	0
1,2,1,3,2	Actividad 2,1,2,2	Crema dental 75 ml	UNIDAD	0
1,2,1,3,3	Actividad 2,1,2,3	Paquete de pañitos húmedos 80 unidades	UNIDAD	0
1,2,1,3,4	Actividad 2,1,2,4	Papel Higiénico doble hoja por 18 rollos	PAQUETE	0
1,2,1,3,5	Actividad 2,1,2,5	Detergente en polvo 900 gr.	UNIDAD	0
1,2,1,3,6	Actividad 2,1,2,6	Paquete pañal desechable para bebés/niños. 30 unidades	PAQUETE	0
1,2,2	**Actividad 2.2**	**Kit de higiene y aseo personal y uso común para niños y niñas en el rango de edad de tres (3) a once (11) años:**		
1,2,2,1	Actividad 2,2,1	Kit de higiene y aseo personal para los niños y niñas de tres (3) a once (11) años	KIT	0
1,2,2,2	Actividad 2,2,1,1	Cepillo dientes	UNIDAD	0
1,2,2,3	Actividad 2,2,1,2	Cepillo de cabello	UNIDAD	0
1,2,2,4	Actividad 2,2,1,3	Jabón de baño 110 gr	UNIDAD	0
1,2,2,5	Actividad 2,2,1,4	Colonia 80 ml	UNIDAD	0

Powered by CamScanner

1,2,2,2	Actividad 2,2,2	Kit de higiene y aseo de uso común para los niños y niñas de tres (3) a once (11) años	KIT	0
1,2,2,2,1	Actividad 2,2,2,1	Champo 300 ml	UNIDAD	0
1,2,2,2,2	Actividad 2,2,2,2	Crema dental 75 ml	UNIDAD	0
1,2,2,2,3	Actividad 2,2,2,3	Papel Higiénico doble hoja por 18 rollos	PAQUETE	0
1,2,2,2,4	Actividad 2,2,2,4	Paquete de pañitos húmedos 80 unidades	UNIDAD	0
1,2,2,2,5	Actividad 2,2,2,5	Talcos para pies x 85 g	UNIDAD	0
1,2,2,2,6	Actividad 2,2,2,6	Detergente en polvo 900 gr.	UNIDAD	0
1,2,3	**Actividad 2.3**	**Kit de higiene y aseo personal y uso común para los adolescentes en el rango de edad de doce (12) a diecisiete (17) años**		
1,2,3,1	Actividad 2,3,1	Kit de higiene y aseo personal para los adolescentes de doce (12) a diecisiete (17) años:	KIT	0
1,2,3,1,1	Actividad 2,3,1,1	Cepillo dientes	UNIDAD	0
1,2,3,1,2	Actividad 2,3,1,2	Máquina para afeitar empaque con 1 unidad	UNIDAD	0
1,2,3,1,3	Actividad 2,3,1,3	Desodorante 50 gr	UNIDAD	0
1,2,3,1,4	Actividad 2,3,1,4	Cepillo de cabello	UNIDAD	0
1,2,3,1,5	Actividad 2,3,1,5	Jabón de baño 110 gr	UNIDAD	0
1,2,3,1,6	Actividad 2,3,1,6	Colonia 80 ml	UNIDAD	0
1,2,3,2	Actividad 2,3,2	Kit de higiene y aseo de uso común para los adolescentes de doce (12) a diecisiete (17) años	KIT	0
1,2,3,2,1	Actividad 2,3,2,1	Champo 300 ml	UNIDAD	0
1,2,3,2,2	Actividad 2,3,2,2	Crema dental 75 ml	UNIDAD	0
1,2,3,2,3	Actividad 2,3,2,3	Papel Higiénico doble hoja por 18 rollos	PAQUETE	0
1,2,3,2,4	Actividad 2,3,2,4	Talcos para pies x 85 g	UNIDAD	0
1,2,3,2,5	Actividad 2,3,2,5	Toalla higiénica paquete 30 unidades	PAQUETE	0
1,2,3,2,6	Actividad 2,3,2,6	Jabón de baño 110 gr	UNIDAD	0
1,2,3,2,7	Actividad 2,3,2,7	Detergente en polvo 900 gr.	UNIDAD	0

Powered by CamScanner

1,2,4	**Actividad 2,4**	**Kit de vestuario para niños, niñas y adolescentes, ubicados en hogar de paso-familia.**	KIT	0
1,2,4,1	Actividad 2,4,1	Blusa, Camiseta o camisa tallas a convenir	UNIDAD	0
1,2,4,2	Actividad 2,4,2	Pantalon o Sudadera en algodón tallas a convenir	UNIDAD	0
1,2,4,3	Actividad 2,4,3	Medias en algodón, talla a convenir	PAR	0
1,2,4,4	Actividad 2,4,4	Panty o calzoncillo en algodón talla a convenir	UNIDAD	0
1,2,4,5	Actividad 2,4,5	Brasier y/o acostumbrador y/o camisilla para niño talla a convenir	UNIDAD	0
1,2,4,6	Actividad 2,4,6	Pijama en algodón talla a convenir	UNIDAD	0
1,2,4,7	Actividad 2,4,7	Tenis material sintetico talla a convenir	PAR	0
1,2,4,8	Actividad 2,4,8	Chancletas talla a convenir	PAR	0
1,2,4,9	Actividad 2,4,9	Toalla de cuerpo 70x130 cm en algodón	UNIDAD	0
1,3	**ACTIVIDAD 3**	**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION DEL MALTRATO INFANTIL, EN EL CONTEXTO FAMILIAR, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA**		
1,3,1	Actividad 3,1	Intervención desde el área de Trabajo Social para la prevención de las diferentes formas de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.	INTERVENCION	0
1,3,2	Actividad 3,2	Intervención desde el área de Psicología para la prevención de las diferentes formas de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.	INTERVENCION	0
1,3,3	Actividad 3,3	Intervención desde el área de derecho para la prevención de las diferentes formas de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.	INTERVENCION	0

Powered by CamScanner

1,3,4	Actividad 3,4	Plan Estratégico integral de información, educación, comunicación y divulgación digital y comunitaria para la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes y la prevención del maltrato infantil implementada	UNIDAD	
1.3.4.1	3.4.1	Documento de estrategia digital	UNIDAD	0
1.3.4.3	3.4.2	piezas gráficas digitales elaboradas y difundidas	UNIDAD	0
1.3.4.4	3.4.3	cartillas digitales elaboradas y difundidas	UNIDAD	0
1.3.5	3.4.4	Jornadas comunitarias de promoción y prevención desarrollados	Jornada	0
1,4	**ACTIVIDAD 4**	**ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**		
1,4,1	Actividad 4.1	Emisión de cuña radial de 35 segundos en espacio noticioso en medios locales	EMISION DE CUÑAS	0
1,4,2	Actividad 4.2	Emisión de microprograma radial de 5 minutos en medios locales	EMISION DE MICROPROGRAMA	0

:

f. OBSERVACIONES Y OTROS

- Que en fecha seis (06) de Julio del 2026, se suscribe acta de inicio, con fecha de terminación (06) de diciembre del 2026, entre SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL ORIENTE OM S.A.S, representado legalmente por DANIA ESTEFANIA VELANDIA NAVAS en calidad de contratista y DIANA PAOLA TORRES FRANCO, secretario de Gobierno Municipal en calidad de supervisor, del Contrato de Servicios No 000-322 de 2026.
- Que el día 31 de octubre de 2026 se firma acta parcial #1, por un valor de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 196.700.000,00) M/CTE, los cuales representaron el 58.74% del presupuesto.

Powered by CamScanner

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CODIGO
		FRT-GJC-031
	INFORME DEL SUPERVISOR	FECHA DE EMISIÓN: 30 / 09 / 2026
		VERSIÓN 4

d. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

- En cumplimiento de las normas aplicables a la contratación pública, las normas internas de la Entidad y las recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular 21 de 2016, en calidad del supervisor del contrato de servicios No 000-322 de 2026., declaro la conformidad con los soportes aportados por el contratista en la ejecución del contrato para el periodo bajo revisión, con lo cual certifico que puede dar trámite al proceso de pago correspondiente.

Adicionalmente, se certifica que el suscrito supervisor ha consultado y verificado en la plataforma PACO lo correspondiente al pago de seguridad social integral, así como, la verificación en la página web del operador de la planilla de pago de seguridad social.

Se expide a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2026

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno
Supervisor del contrato de servicios No 000-322 de 2026.

Powered by CamScanner